



Bachillero



Bachillero, 23 de octubre de 2020
Oficio. - GADPRB-GJSM-C-079

Economista
Carlos Enrique García Vera
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO
Ciudad. -

De mi consideración:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de quién suscribe la presente, esperando que sus cotidianas labores se desarrollen con el mayor de los éxitos.

El motivo de la presente es para invitarle a usted a la reunión ordinaria como parte del Gobierno Parroquial Bachillero, a efectuarse el día lunes 26 de octubre de 2020, a las 04:00 p.m. en la sala de sesiones del GAD Parroquial Bachillero, en dónde se analizará el siguiente orden del día:

1. Lectura, enmendadura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de comunicaciones recibidas.
3. Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior.
4. Temas a tratar:
 - a) Socialización de la metodología que se aplica junto a la máxima instancia de participación ciudadana para establecer el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2021.
 - b) Presentación y aprobación del proyecto del presupuesto 2021 en primera instancia.
5. Informe del señor presidente.
6. Intervención de los señores vocales.
7. Clausura.

Seguro de contar con su presencia, me suscribo de usted,

Atentamente,


Sr. Guido José Solórzano Marcillo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL BACHILLERO
Celular: 0979439356

Recibido




Bachillero



GAD PARROQUIAL
BACHILLERO

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL DE BACHILLERO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2020.

Previa convocatoria realizada por el Sr. Guido José Solórzano Marcillo, presidente del Gobierno parroquial de Bachillero, conforme lo determina el art. 318 del COOTAD donde se establece que "Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten", y actuando como secretario titular el Ingeniero Carlos Eduardo Moreira Loor, el Sr. Presidente, indica que se va a dar inicio a la sesión ordinaria del 26 de octubre de 2020, solicita al secretario proceda a constatar el quórum, el secretario procede a tomar la lista: García Vera Carlos Enrique (presente); Loor Loor Gabriela Concepción (presente); Loor Marcillo Ronald Antonio (presente); Solórzano Marcillo Guido José (presente) Zambrano Medranda René Damián (presente); el secretario indica al señor presidente que de los cinco vocales convocados se encuentran los cinco vocales presentes de acuerdo a la verificación realizada. Acto seguido el señor presidente con el quórum reglamentario establecido procedió a instalar la sesión ordinaria del 26 de octubre de 2020 en la Parroquia Bachillero, Cantón Tosagua, siendo las 04:30 p.m., seguidamente manifiesta al señor secretario se ponga a consideración el orden del día a tratar en esta sesión ordinaria. El secretario procede a dar lectura al orden del día: 1.- Lectura enmendadura y aprobación del orden del día. 2.- Lectura de comunicaciones recibidas. 3.- Lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior. 4.-Tema(s) a tratar: a). Socialización de la metodología que se aplica junto a la máxima instancia de participación ciudadana para establecer el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2021. b). Presentación y aprobación del proyecto del presupuesto 2021 en primera instancia. 5.- Intervención del señor presidente. 6.- Intervención de los señores vocales. 7.- Clausura. El señor presidente indica a los señores vocales que está a consideración el orden del día para ser aprobado o enmendado, el cual es aprobado por los vocales presentes. En lectura de comunicaciones recibidas, el secretario da lectura de cada una de las comunicaciones y solicitudes recibidas; en lectura, enmendadura y aprobación del acta anterior, se da lectura a la misma la cual es aprobada de forma unánime por los señores vocales presentes en esta sesión ordinaria. En el primer tema a tratar tenemos socialización de la metodología que se aplica junto a la máxima instancia de participación ciudadana para establecer el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2021 donde el Secretario empieza manifestando que en cumplimiento al artículo 238 del Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización, que en resumen trata sobre la participación ciudadana en la priorización del gasto, que indica que las prioridades de gasto se establecerán





Bachillero



GAD PARROQUIAL
BACHILLERO

desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario se definirán las prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Con este antecedente se analizaron fechas tentativas para llevar a cabo la priorización del gasto del año 2021, el pleno mociona realizar dicha actividad el día viernes 30 de octubre en el salón de usos múltiples del GAD a partir de las tres de la tarde, convocando de manera anticipada a los representantes de las unidades básicas de participación y a la ciudadanía en general. En el segundo tema a tratar tenemos presentación y aprobación del proyecto del presupuesto 2021 en primera instancia, el Secretario procede a entregar un ejemplar a cada miembro del pleno de lo que sería el proyecto de presupuesto para el año 2021, el Secretario empieza la exposición detallando las partidas y los valores correspondientes a cada una de ellas, con lo que corresponde al gasto corriente y al gasto de inversión. Luego de haber realizado la exposición, el secretario pone a criterio de cada miembro del pleno el analizar y aprobar en primera instancia el proyecto de presupuesto para el año 2021. El Econ. Carlos García mociona que sea aprobado en primera instancia el proyecto de presupuesto, dicha moción es aprobada de manera unánime por los miembros del pleno. Continuando con el orden del día tenemos la intervención del Sr. Presidente, empieza manifestando que se retomaron los trabajos en el Sector la Paloma de la Comunidad Ciénaga Grande, además con el mismo personal del Gobierno Provincial de realizó la inspección en la vía de la Comunidad Pan de Azúcar, también mantuvo una reunión con el encargado de la empresa eléctrica CNEL donde de acordaron compromisos de trabajo y ayuda para el alumbrado de algunos sectores de la Parroquia, se reunió con el Gerente de agua potable del Cantón Chone en donde negaron el pedido que se les hizo para dotar de agua al Sector Sinaí de la Parroquia Bachillero, además de ello se realizó el trabajo de afirmado en los callejones de la Comunidad Monte Oscuro y Bailón. Continuando con el orden del día tenemos la intervención de los Sres. Vocales, empieza su intervención el Econ. Carlos García empieza manifestando su duda sobre qué medidas de precaución han tomados las entidades pertinentes para precautelar el feriado dentro de la Parroquia, tanto en el cementerio como en el balneario, el Presidente manifiesta que están a la espera de las resoluciones que el COE Cantonal emita. El Sr. Damián Zambrano empieza su intervención haciendo un llamado a seguirmos cuidando, que se mantenga el debido distanciamiento ya que estamos próximos a un feriado que mantiene una gran aglomeración de personas, además felicita al Presidente por los trabajos de mantenimiento en el parque que se encuentra frente a la iglesia. La Ing. Gabriela Loor manifiesta que





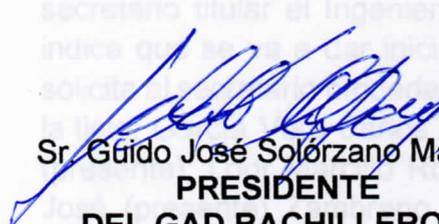
Bachillero

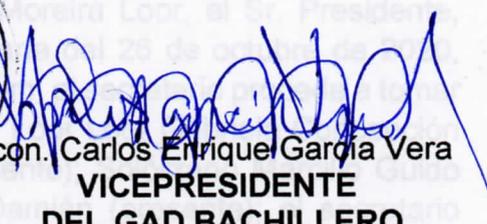


GAD PARROQUIAL
BACHILLERO

mantuvieron una reunión con el Ing. Mauricio Garzón Jefe del departamento de Turismo del GAD Municipal del Cantón Tosagua en donde se planteó que se forme una asociación de expendedores de comida en el balneario de la Parroquia. El Sr. Ronald Loor hace hincapié en el tema del agua, ahora que ya se dio la negativa por parte del Gerente de agua potable del Cantón Chone, que se empiece a gestionar el tanquero del GAD Municipal de Tosagua para abastecer del líquido vital a dicho Sector. Siendo las 05:26 p.m. y sin más temas a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión del día de hoy.

Para constancia de lo citado en la presente acta, firman


Sr. Guido José Sofórzano Marcillo
PRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO


Econ. Carlos Enrique García Vera
VICEPRESIDENTE
DEL GAD BACHILLERO




Sr. Ronald Antonio Loor Marcillo
PRIMER VOCAL
DEL GAD BACHILLERO


Ing. Gabriela Concepción Loor Loor
SEGUNDO VOCAL
DEL GAD BACHILLERO


Sr. René Damián Zambrano Medranda
TERCER VOCAL
DEL GAD BACHILLERO


Ing. Carlos Eduardo Moreira Loor
SECRETARIO-TESORERO
DEL GAD BACHILLERO

